

# EL INDEPENDIENTE

SEMANARIO POLÍTICO - LITERARIO

AÑO I

OFICIO DE SUSCRIPCIÓN.—Trimestre 6 rs.  
Anuales, semestrales, comunicados, etc., á  
su precio correspondiente.  
Se publica todos los Domingos.

Villena 24 de Abril de 1892.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Mayor, 20.

Toda la correspondencia se dirigirá al  
Administrador de este periódico.

Núm. 8

## LA FIESTA DEL 1.º DE MAYO.

Dentro de ocho días tendrá lugar el solemne acontecimiento que trae preocupados los ánimos de grandes y pequeños, de naciones y ciudades.

El día primero de Mayo es el tercer día que señala en la historia humana una organización preparatoria para ulteriores fines, que han de acabar sin duda los ejemplares en que se asienta la actual sociedad.

La clase obrera, abandonada á su propia y triste fatalidad, se revuelve furiosa contra los Estados constituidos, que tan poco han procurado por su mejoramiento y bienestar.

Dos fuerzas colosales amenazan chocar: la inmensa masa humana constituida por los hombres del trabajo mecánico y la masa inmensa de pólvora y hierro acumulados en los Estados por el hábito constante de millones gastados en preparativos de destrucción y muerte.

El choque ha de producirse, sin duda alguna, más ó menos tarde y ha de ocasionar lo que todos tememos y adivinamos.

La clase obrera ha recibido la idea de su redención y al recibirla la aguarda á medida que transurre el tiempo; es más ó menos utópica según sean más ó menos ilusos los grupos que la reciben; pero por más que aparezca exagerada, no por eso deja de entrañar una virtualidad que se impone, como toda idea que lleva en su seno un germen de mejoramiento y de progreso.

Hoy está velada la verdadera tendencia de los socialistas al cobijarse bajo la bandera de la jornada de ocho horas, porque no es ni puede ser la reducción de trabajo el móvil principal que guía á la clase obrera á celebrar la fiesta de un día; sino lo que señala esta fiesta es la tendencia á la organización, para poder en un día supremo lanzarse con ímpetu y coraje á destruir los Estados para crear luego sus fantásticas alucinaciones.

Que la clase trabajadora anhela algo justo, algo que de derecho le corresponde, se prueba por la intranquilidad de emperadores, reyes, de hombres de Estado y hombres de ciencia que vienen estudiando el modo de dar alguna tregua á la catástrofe que se acerca é intentan por medio de recursos paliativos conceder algunas ventajas á los infelices desheredados de la fortuna.

Los Estados se vienen preparando para evitar los estragos de este sacudimiento social y apelan á medios preventivos, cuando estos medios han de ocasionar más enojo en las masas que se vean imposibilitadas de hacer coro á sus compañeros. Todo lo que sea restricción ha de producir más trastorno: la contrariedad acumula el deseo. El espíritu de libertad que debe informar las leyes impone el deber en los Estados de respetar el derecho de manifestación, para dar amplitud á las ideas que pueden vivir dentro de la organización social en que vivimos. Cuando se lesionen

los derechos, cuando se violen las leyes, cuando el conflicto sea inminente, entonces los Gobiernos deben apelar á los medios represivos, en lo estrictamente necesario para atajar el mal inminente.

Es tan difícil destruir las ideas con cañonazos, como difícil sería hacerlo con el aire. Las ideas que han encontrado medio de desarrollo en las colectividades, las que tienen sus apóstoles y sus mártires, no pueden desaparecer sino por la modificación que otras ideas nuevas puedan imprimirles y estas no pueden prosperar sino siendo de mal fácil asimilación y de tendencias más justas y morales.

El socialismo como procedimiento tiene su gangrena que lo corrompe y destruye; esta es el anarquismo, que al valerse de medios de destrucción tan odiosos y repugnantes como sembrar la muerte de improvisto y en la sombra, retarda la gran obra que desde abajo se prepara, y cuyos ejecutores han de ser los de arriba, y la regeneración que bien pudiera sobrevenir por evoluciones continuas y ensayos repetidos, si los hombres de Estado, en Congresos internacionales, procurasen discutir y aprobar los mejores recursos para que desaparecieran lenta y progresivamente los antagonismos de clases, la lucha del capital y el trabajo y la eterna miseria que rodea á la clase trabajadora.

Será imponente la manifestación del 1.º de Mayo, tanto porque cada día aumentan los prosélitos del socialismo, como por ser día festivo el de esa fecha que hoy es considerada por los socialistas como de pertenencia exclusiva á sus manifestaciones y que bien pudiera considerarse, pasado algún tiempo, como la fecha más lúgubre y sombría que registra la historia de la humanidad.

En estos pueblos vivimos apartados de ese temor vago que llena de intranquilidad las poblaciones industriales; pero bueno será que no durmamos para no vernos un día envueltos en un movimiento popular que desborde el odio de la miseria á la riqueza y trate aquella á esta con el desprecio y la burla con que suele tratar esta á aquella.

Confúndanse en asociaciones todas las clases sociales: préstense las unas á las otras los medios necesarios á la consecución de todos los fines humanos y no podrán nunca sobrevenir trastornos ni hecatombes que conmuevan la sociedad. Empiecen los pueblos á estrechar los vínculos de afinidad que todos tenemos como derivados de la naturaleza humana, sigan las regiones haciendo lo mismo, luego los Estados y de este modo será posible que la humanidad pueda constituir una gran Ciudad con leyes comprensivas de todos los derechos, que alcancen á todos los hombres de igual manera y cuyo ejercicio no esté limitado más que por el respeto á los derechos de los demás.

ALICIO CARAVACA.

## ALGO DE LO QUE INTERESA

Desgraciadamente no hay clase, ni corporación en España que no sienta hoy profundo mal-estar y que no se agite, aunque en vano, buscando el medio, ya que no de acabar con la causa de sus dolores, de mitigarlos al menos.

Inútil es el trabajo en que se empeñan.

Trata el pueblo español de paliar, mejor dicho, de que se palle el mal que le aflige con quejas y lamentaciones femeniles y por lo tanto estériles, creyendo medio seguro de conseguir su deseo el espectáculo de su inacabable lloro, y yerra ostensiblemente en el procedimiento que ni convence ni conmueve á los que debieran escucharle si el patriotismo los hubiese encuadrado á los altos destinos que disfrutan.

Si, yerra de todo en todo.

Si en vez del espectáculo de lágrimas y ruegos diera el espectáculo de esgrimir á conciencia las armas del sufragio sin venderse servil y bajamente por un plato de lentejas, menos fueran sus quejas y mayor su provecho.

Si en vez de elevar á ajotistas de mala ralea, entregara el poder, en virtud de su sufragio, á hombres de provida y de honradez reconocidas, siquiera no fuesen capaces de lucir galas oratorias posponiendo su madre y su linchada y estúpida vanidad al amor de la patria, mayores fueran sus satisfacciones y menos quejas lanzara al viento inútilmente.

Gracia dió la norma.

¿Quién, se digeron aquellos electores, puede poner más fuera de sí al por mil y mil conceptos fatal y pernicioso Cánovas de Castillo? ¿Salmerón? Pues votemos á Salmerón unidos y compactos en haz apretadísimo como nuestros dolores lo exigen, y la desvergonzada vanidad de los restauradores lo requiere, para que contribuya á que se haga luz en este reinado de tinieblas donde todo es corriente menos la virtud.

Si, lo repetimos: todas las clases sociales á excepción de la mimada y feliz burocracia, sienten en su carne la huella del azote que en forma de gobiernos viene, ya hace años, talando á España. Todas, todas se quejan con justísima razón y con motivo sobrado: mas ninguna con tanto como la que todo lo produce y á la que todo se le debe. La clase agrícola.

El horizonte que se extiende ante sus ojos es el abandono de los que tienen el ineluctable deber de regerla.

El único consuelo es la tributación siempre creciente que pesa contra ella, si quiera venga apareada con la no able esterilidad de nuestro suelo, falta de substancia, y con la insufrible carencia de tratados de comercio que pudieran restituirla algo de lo mucho que se la arrebató.

La única esperanza que puede animarla en este triste período de su anémica existencia, es la perspectiva de su inevitable ruina.

Tal es el cuadro.

Y menor fuera el daño si al menos en las poblaciones puramente agrícolas como nuestro Villena supiésemos escudarnos contra las tributaciones que si no podemos eludir está en nuestra mano aligerar.

Pero nada menos que eso. La incuria, el empudrazgo, el encicquismo, hacen... ó hasta aquí hicieron, (no juzgando á priori), que cunda el mal, consintiendo que la vida se haga para todos una carga insoportable.

esta epidemia no hiriese por igual á todo.  
 Y muy poco terminará el arriendo de la odiosa contribución de consumos. Muchos, muchísimos son los medios de aligerar ese gravamen y toca á nuestro Ayuntamiento estudiarlos en beneficio de Villena.

Si la clase agrícola está relegada al olvido por los que más debieran recordarla, y Villena no vive más que de la agricultura, los que hoy rigen sus destinos, agricultores también sin excepción, deben paliar el mal hasta donde alcancen sus fuerzas comenzando por la contribución de consumos.

Y como quiera que de aligerar los cargos que sobre la clase agrícola se trata, y esta comienza en el extrarradio, bueno será que el Ayuntamiento con la Junta correspondiente vayan haciendo el oportuno encabezamiento de los que en el extrarradio habitan, designando lo que cada uno debe pagar con estricta sujeción á la Ley, que deficiente y mala como es, dar medios para cortar abusos de una índole que no queremos calificar.

No se dirá que no avisamos con oportunidad, señalando el bien que puede hacerse sin perjuicio de nadie y con beneplácito de todo el que no vaya tras su exclusivo medro.

Nos reservamos, no obstante, el derecho de volver sobre este asunto si, como no esperamos, se hiciesen oídos de mercader á nuestro leal y desinteresado aviso, no practicando todas y cada una de las diligencias que la Ley marca para aligerar en lo posible la tributación de consumos en el castigado extrarradio de nuestra población.

Si nada conseguimos, creeremos lo dicho anteriormente: que la incuria, el compadrazgo y el caciquismo continúan oficiando de verdugos en Villena, y que estamos abandonados hasta de nuestros compañeros de desgracia. Y, ya que otro consuelo no nos queda, echaremos mano del femoral recurso de las lamentaciones y las lágrimas, mientras no podamos imitar á los electores de Gracia.

## MEDIDAS AGRARIAS

Hay plena necesidad, de llamar muy mucho la atención, respecto del Distrito de Villena, sobre las medidas Agrarias ó superficiales, á los Notarios, Escribanos, propietarios, peritos titulados, prácticos, y en general á todos los que tengan necesidad de hacer comparaciones, comprobaciones y equivalencias, de las cobidas de las fincas rústicas, por medio de *Hectáreas, Áreas y Centiáreas*, que establece el sistema métrico decimal, si estas medidas se deducen, de las antiguas de *Jornales, Tahullas, Cuartas* ó *Octavas* de tabulla.

La unidad agraria ó superficial, marjada observar por el sistema métrico lectural, es la *AREA*, sus múltiplos, únicamente la *HECTÁREA*; y sus divisores la *CENTIÁREA*, *DECIMETROS*, *CENTIMETROS* y *MILIMETROS* cuadrados; pero estos tres últimos subdivisores, se deben despreciar. Al final de las operaciones que se practican.

La unidad agraria ó superficial antigua que rige en el Distrito de esta Ciudad, es la *TAHULLA*, sus múltiplos, únicamente el *JORNAL*; y los submúltiplos de la tahulla son *Cuartas* ó *Octavas*.

El Area consta de diez metros en cuadro ó sean 100 cuadrados, y cien áreas forman la Hectárea; lo mismo que 100 centiáreas equivalen á la *Area*.

La Tahulla consta de 1024 varas valencianas cuadradas; entendiéndose varas del Reino de Valencia, y 32 varas de éstas, están marcadas á pico de cantero, en la fachada lateral de Santiago, por la Calle Mayor ó la altura, sobre dos metros del suelo, en sentido horizontal, principiando desde la esquina, hacia el Norte, ó digase, dirección á la Puerta de Almansa. El Jornal contiene 6 tahullas, ó 6144 varas superficiales. La tahulla se divide en 4 cuartas ó 8 octavas. Y las 32 varas, se supone que es el lado del cuadrado de la tahulla.

La Tahulla es equivalente á 8 áreas y 51 centiáreas, ó 51 centiáreas, metros cuadrados ó superficiales. El Jornal igual á 51 Áreas y 10 centiáreas. Media tahulla vale 4 áreas y 25 centiáreas. La cuarta equivale á 2 áreas y 12 centiáreas. Y la octava es una área y seis centiáreas.

La vara lineal del Reino de Valencia, debía ser igual en las tres provincias de que se compone; Castellón de la Plana, Valencia y Alican-

te; pero ha dado lugar que así como en las dos primeras capitales, vale 906 milímetros, en la de Alicante equivale á 912; esta diversidad de medida, no debía haber resultado, pero ya sea por error involuntario ó ya que en esta provincia tuviesen la vara algo mayor, es positivo que la vara de nuestra provincia sea la mayor, no tan solo del Reino sino de toda España.

También observaremos, que siendo la vara de Alicante la mayor de todas las de la península, y que difiere de la de Valencia seis milímetros ó de exceso; debemos por precisión ajustarnos á ella en los actos oficiales y si se calcula por esta magnitud de vara, las operaciones que resulten en sus equivalencias superficiales á las que establece el sistema métrico decimal, precisamente ha de dar un resultado mayor que si se calculara en otra vara, como por ejemplo, en la de Valencia.

Suponiendo que V = á la vara; T = á la tahulla; y J = al jornal; nos darán las igualdades siguientes:

$$V = 0,912 \text{ milímetros.}$$

$$V^2 = 0,912^2 = 0,912 \times 0,912 = 0,831744$$

$$T = 0,831744 \times 1024 = 8 \text{ áreas y } 51 \text{ centiáreas.}$$

$$J = 8,51705856 \times 6 = 51 \text{ áreas y } 10 \text{ centiáreas.}$$

### OPERACIÓN.

La vara . . . . .	0,912 milímetros.
" . . . . .	> 0,912 "
	1824
	912
	831744
La vara cuadrada =	0,831744 m. cuadrados
La tahulla = . . . . .	1024 v. Alicante.
	3326976
	1863488
	8317440
La tahulla = . . . . .	8,51(705856) ár. y cent.*
	> 6
El jornal = . . . . .	51,10(235136) ár. y cent.*

En las Notarías del Distrito de Villena, están en el error, de que la tahulla consta de 8 áreas y 51 centiáreas, y el jornal de 51 áreas y 36 centiáreas, y á estas medidas se atemperan error que se debe corregir, puesto que no es verdad; y si alguien, prueba lo contrario de lo que tengo demostrado, lo considerare como un buen amigo, si este lo acepta ser así.

JOSÉ ALBERO E LUANER.

## ¡DIANTRE DE CHICO!...

Mi respetable señora doña Jacinta Pandora ayer vino á esta oficina con una carta de usted, el hijo de su vecina la señora Salomé; pretendiendo el inocente tomar posesión un día de la plaza de escribiente en esta Secretaría.

Yo, está claro, en el momento, hice que tomara asiento en una silla que había frente á frente de la mía, para ver el tal Camacho que tal bellota tenía.

Pero bien me pesa ahora, por lo que me pesa como que al cuarto de horas como el intento el muy bruto y cuando toda la mesa.

Mas no se incomode por eso y lo mismo que un lebrón y quien arrojan un hueso, se pone sobre el papel.

Y luego, doña Jacinta, para más afrenta y vergüenza, empezó á hacer la burla con la punta de la lengua.

Y qué cara que tenía! No le vió cosa más fea! El maldito parecía un negro de Guinea.

Y luego, señora, y luego le dió á mí, cuando yo un expediente me vino contra el Alcalde de Pez.

Y aunque estubo enfrente del dandiolo despatucado, él se á perder el maldito cuadro pliego de papel.

Pero lo peor del negocio, lo que más me me disgustado, es que era el papel, se lo he de á dos pesetas, el pliego así es, por las tantas distracciones de ese plío, se me han pegado al botolito esos treinta y dos reales, cantidad que por ahora

á su cobranza renuncio; — ¿qué él pagará ese paquillo? — ¿qué le de pagarlo, señorita! Como no lo pague el Nuncio!

¿Y faltas de ortografía? No es que yo, señora mía, de ignorante al chico tacho; pero ayer mismo noté, que escribe zarza con c y melocotón con h.

Pero aun queda la más buena; y es el poco miramiento, aunque de la hacienda njene se apodera el muy jumento, infringiendo lo que ordena el sétimo mandamiento.

Dejó ayer en la gaveta veinte pesetas, me fui, y al poco rato volví y faltaba una peseta! No hay cosa que no se lleve: me fui á la mesa de al lado á ver si estaban exactas las cuentas del mes pasado; y al volver en plazo breve, ya no estaba el libro de actas del año setenta y nueve.

A todos los escribientes que estaban allí presentes, les pregunté uno por uno dónde estaba el libro aquel; pero está claro ninguno supo darme razón de él.

Corro al momento á buscarle; registro todo el Archivo; luego la mesa en que escribo y nada no pude hallarle.

Hasta que al fin me cansé de buscar por la oficina, — ¿y sabo de de lo hallé? — muy preguntéle al hijo de su vecina;

que no contento el largante con robarme una peseta, se alzó el libro, el muy tunante, debajo de la chageta.

¿Pues y luego? Como no hay con él nada seguro, mientras me distraje yo, el muy bruto, se echó á la botella del cloruro.

Y es claro! luego al pizgueto le empazó la purga á obrar y nos dió un rato... ¡qué rato! no me quisiera acordar!

Pues no hallando el infeliz á sus dolores consuelo, se arrastró por el suelo lo mismo que una lombriz; tanto, que en aquel instante y al notar que me estaba no salía de su paso.

me temí que fuera *en caso de cólera fulminante*.

Al cabo se le pasó; pero le aseguro á usted, que no le perduraré el mal rato que me dió.

Y la digo muy formal, que es, señora, ese churrufo, un caribe, un animal, de *primísimo carterillo*; que por unos y otros modos esta siendo, amiga mía, el *hazme reír*, de todos los de la Secretaría.

En atención á lo expuesto, estoy, señora, dispuesto, (con el permiso de usted); á arrojar de la oficina al hijo de su vecina la señora Salomé;

y por más que al defenderle la madre en furor estalle, estoy resuelto á ponerle de patitas en la calle!

A. MARÍN REQUENA.

## DENTRO DE LA PRÁCTICA.

### CONCLUSIÓN.

Los fenómenos psicologicos también sufren una profunda modificación durante el sueño; pues aunque en tal estado algunas veces sentimos y pensamos, las sensaciones y las ideas son menos vivas y claras; porque les falta el concurso ordenado y armonioso de las restantes facultades del alma, y sobre todo se carece de la conciencia reflexiva y del raciocinio; y por lo tanto, de la voluntad y libre albedrío; así, pues, la imaginación (que queda dueña de todas las facultades de la inteligencia, emancipada, fuera de la unión y dependencia que tiene con la voluntad, es la que más funciona cuando nos dormimos, forjándose unas combinaciones tan absurdas y extravagantes, que es á lo que llamamos ensueños.

SECCION LOCAL Y GENERAL.

También en el ensueño aparece á veces un fenómeno notable llamado *sonambulismo*, el cual es un accidente que sufre algunas personas durante el sueño. El fenómeno más notable que verifica el sonambulismo es el de andar durmiendo; además ejecuta otras maniobras, pronuncia varias palabras y verifica operaciones, algunas tan difíciles y complicadas, que parecen producto de una persona que obra con la plenitud de sus potencias y sentidos.

El insomnio, que es la falta de sueño, tiene lugar cuando no suspenden de todo las funciones de relación, sino que algún órgano, aunque independientemente del cerebro está en ejercicio; pero nunca regular.

¿Hay comprendido cuanto hevo dicho?  
Sí, señora.  
Bueno; pues para concluir te dire que la necesidad de dormir varía en los individuos, en las personas, según sus circunstancias. Esto está sujeto á la edad, sexo, temperamento, las ocupaciones habituales y la tranquilidad de espíritu. Como causas generales influyen también el estado atmosférico, el clima y la estación.

Las niñas duermen mucho más que los jóvenes, y éstos más que los viejos; y es tan mala señal de salud dormir poco un joven, como lo es asimismo dormir mucho un viejo.

La mujer duerme más que el hombre; las personas flemáticas y las de temperamento nervioso más que las sanguíneas; la organización débil exige más descanso que la robusta, y ésta no es efecto de la enfermedad; el trabajo reclama descanso y la ociosidad desvelo; y por último, las personas de corazón puro y conciencia tranquila gozan un sueño tranquilo, mientras las que obran mal están constantemente en un sueño desvelado.

— ¿Y dice usted que la mejor hora para dormir es por la noche?

— Sí; es conveniente dormir de noche y trabajar de día; no ya sólo por aprovecharnos de la influencia de la luz en nuestro organismo, sino también porque como ya te he dicho el trabajo y el descanso deben ser periódicos. ¿No te has fijado tú en los habitantes del campo?

— Sí, señora.

— Habrás visto que tienen un color sonrosado, sus músculos se encuentran con un desarrollo extraordinario, sin que jamás pierdan el apetito. Esto es debido á que se acuestan inmediatamente después de ponerse el sol y se levantan en cuanto amanece, aspirando la suavísima y fresca brisa de la mañana. Por el contrario, los que habitan en las ciudades donde toda la noche la entregan á sus innumerables diversiones, y se entregan al descanso durante el día, estos no pueden nunca disfrutar una salud completa.

En cuanto á la duración del sueño no hay regla fija; pero puede tomarse una aproximada. Los niños recién nacidos deben dormir, por término medio, toda la noche y dos á tres horas del día; un niño menor de cuatro años necesita dormir catorce ó dieciséis horas, á la edad de cuatro á nueve años con diez horas basta bastante; en la juventud, de siete á nueve horas, y así hasta la vejez que se duerme menos.

TADEA ALARON.

REMITIDO

Villena 22 de Abril de 1892.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE

Muy Sr. mío y amigo: Como en el número último de su semanario ofrecí ocuparme de otros asuntos de actualidad, suplico á usted se digna insertar las siguientes líneas que dedico á POBRES Y MEDICOS.

Es noble y necesario es tender la mano al pobre; pero cuando la caridad se reglamenta, deja en pos muchos vacíos que conviene llenar, variando el modo y la forma sin desvirtuarla.

¿Quién, por ejemplo, tanto influye en la salud la confianza que se establece entre el enfermo y el médico? La confianza que aquel deposita en su médico es el mejor antídoto y la mejor medicina que puede sanarle. Esto es un hecho, y una verdad de conciencia, y he aquí la razón de elegir el facultativo de quien esperamos la salud perdida.

La libertad de elección es la ley universal, divina, que el mundo acata. Por que, pues, se infringe, obligando á los pobres *velis nolis* á que acepten al médico y farmacéutico que una autoridad le imponga? Precepto de tal naturaleza, en mi sentir, es contrario á la razón y á la justicia, reduciendo á la vez en detrimento de las ciencias medicas.

Cuando un enfermo no tiene confianza en el médico y en el farmacéutico, suele arrojar por el suelo la medicina que debía salvarle, produciendo en el recetante y el confeccionador que preparó el remedio, la desesperación ó el desprestigio; esto lo hemos visto y palpado todos en muchas ocasiones.

Ahora bien; ¿es fácil evitar tantos y tan trascendentales perjuicios? Creo que sí.

Eligen los municipios los médicos que gusten, según la ley; concédase á los pobres la facultad de llamar en sus enfermedades al que crean que

mejor puede sanarlos; en vez del mezquino sueldo, pague el Ayuntamiento á las visitas que el médico haga á los desgraciados que sufren en el lecho del dolor, reciban aquellos en vez del sueldo, buenos diarios que mensualmente harían efectivos en la depositaria municipal, y habremos conseguido un gran bien en favor de los pobres y los facultativos ó titulares.

Desde luego supongo, que alguien hará objeciones; sin embargo, lévase á la práctica este pensamiento, y el resultado será satisfactorio para todos: la agilidad en el servicio, el estudio de la ciencia, el interés, el premio, y otras infinitas circunstancias de que por sabidas cosas, nos darian la razón.

Sin más, por el momento, y ofreciendo ocuparme otro día de tan singular asunto, anticipando á usted las gracias, se repite suyo afmo. amigo y servidor q. b. s. m.

TRINIDAD DE JUAN.

LAS MONAS

Ya ha pasado de Pascua de monas tan completa por todos conceptos, que no ha dejado nada que desear.

El tiempo nos ha favorecido, mostrándose apacible y hermoso, animando así á los que esperaban esta época de expansión, para celebrarla tal cual requiere.

Han habido *monas* en abundancia y de cuantas clases pueden imaginarse; porque como cada vecino las hace á su manera, de aquí la diversidad.

Son estos unos días que bien mirado no debían terminar; pues se alegra cualquiera sólo con ver que la Ciudad se constituye casi en una familia cariñosa. Por todas partes se ven grupos de todas clases y tamaños jugando como si aún se encontrasen en la infancia; y lo que más admira es el respeto con que se forma esta unión, y con que los miran los demás.

Apenas si han habido corto número de familias que no hayan abandonado la Ciudad para constituirse por cualquier ribazo, bancal, casa, era ó otro sitio por el estilo con el objeto de dar al día lo que requiera.

Hemos presenciado algunos espectáculos dignos de mención por su originalidad, si bien no tienen nada que extrañar porque esos días cada cual hace lo que sabe.

En fin, que Baco ha quedado satisfechísimo y nosotros también.

Sin embargo, como sucede en todos los actos de la vida, que por muy dulces que sean siempre llevan tras sí algún complemento desagradable, así también en estas fiestas hemos tenido que lamentar un pequeño suceso, que, aunque de poca monta á la simple vista, pudo haber tenido trascendentales y funestas consecuencias.

Entraban con dirección á sus respectivas casas unos pacíficos vecinos, con sus familias, alegres como unas *paschas* y con la tranquilidad del que obra bien, cuando se ven de pronto acometidos por unas cartetillas que otros vecinos más perturbadores que ellos les arrojaban. Al verse atacados tan de mala manera, las mujeres é hijos de éstos cayeron aglomerados formando montón, pretendiendo librarse de tan inesperado acontecimiento.

Los hombres, indignados ante la conducta de aquellos que quitaban la paz á sus queridos seres, y los exponían, por sus condiciones, á una desgracia mayor, hicieron lo que hubiera hecho cualquiera: tomaron la dirección de las cartetillas y al encontrar á los autores del hecho... ¡figúrense ustedes!

Gracias á que no encontraron resistencia y se concentraron con disculparse.

A todo esto había una pareja, de las que deben sostener el orden público, muy próxima y casi presenciando la cosa sin que se moviera, siquiera por las pesetitas que cobran á salud de todos y de aquellos tal vez, hasta que una mujer de los mismos en cuestión, tuvo que ir á despertarles del letargo en que yacían, y se excusaron con que no lo habían oído.

Estarian sintiendo los efectos digestivos de la *mona*.

Sr. Alcalde, los hombres que han de desempeñar ciertos cargos tienen que ser más... y menos... porque sino... ¿para qué? ¿Es verdad?

Y si alguno se enci entra atacado por la enfermedad que en mi pueblo llaman *medicitis*, se le manda á su casa y, aunque cobre, que no haga el *bullo*.

MILBURGA.

AYUNTAMIENTO.

SESION DEL 22 DE ABRIL DE 1892.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se acordó nombrar Comisionado para las operaciones de revisión de excepciones de los remolques de 1889 1890 y 1891 á D. Ignacio Villa Dernal, oficial 1.º de Secretaría, debiendo presentarse en Alicante el día 26 de los corrientes.

El viernes pasaron por esta población con dirección á Alcoy los Sres. Gobernadores civil y militar de esta provincia.

Este viaje solo obedece á presenciar las bull-ciosas y tradicionales fiestas de aquella población; aunque no sería extraño que al mismo tiempo se ocuparan en algo referente á la fiesta del trabajo que los obreros han de celebrar el 1.º de Mayo.

Entre las personas que salieron á recibir al Sr. Gobernador, solo vimos á un conservador.

Por supuesto, también salieron á recibirle carlistas caracterizados.

Como que sin ellos no está bien representada la situación actual de Villena.

Las heladas de estos días han ocasionado pérdidas de consideración en los viñedos de esta comarca.

Esto fallaba para coronar la grave situación de este pueblo.

Aunque todo es armónico. El Ayuntamiento haciendo economías y el tiempo haciendole coro. Y vamos viviendo.

Los conservadores se oponen á que los republicanos salgan á recibir al Sr. Jimerón á su llegada á Madrid.

Cánovas no quiere, conforme.

Pero los republicanos quieren, y también es conforme.

Y como por la calle puede ir el que quiera, los republicanos estarán en la calle porque les da la gana.

Y todos conformes.

Hemos tenido el gusto de saludar á Juan Antonio Bernabé, hijo de Sax, que ha estado un día entre nosotros.

Aprovechamos esta ocasión para darle la más cumplida enhorabuena por el triunfo obtenido en las oposiciones á la cátedra de derecho Civil de la Universidad de Granada.

Durante los siete días últimos han sido inscritos en el Registro civil, 0 matrimonios, 15 nacimientos y 5 defunciones.

El número de hectáreas plantadas de viña en cada uno de los partidos judiciales de esta provincia en el año de 1890, que fué en el que se hizo la última estadística de la vid, es el siguiente. Alicante, 592 hectáreas; Alcoy, 3294; Collosa de Enzarriá, 4.486; Cocentaina, 10.044; Dolores, 3.231; Mocha, 1.043; Jijona, 2.076; Monovar, 12.190; Novelda, 6.355; Orihuela, 1.728; Pego, 7.064; Villajoyosa, 5.576; Villena, 16.972, que forman un total de 86.235.

Se ha establecido en esta Ciudad un Consultorio Médico-Quirúrgico, bajo la dirección de los Sres. D. Eleuterio García Estasio y D. Miguel Marco Ibañez, en casa del primero, todos los días, de 1 á 3 de la tarde, donde los enfermos que vayan, por una retribución módica, serán examinados y aconsejados en el tratamiento por ambos.

Según de público se dice nuestro Ayuntamiento piensa establecer un servicio telefónico desde esta Ciudad á Biar.

Nos alegramos que así suceda, y por de pronto damos nuestra enhorabuena á tan dignas personas y les alentamos para que sigan trabajando por conseguirlo.

El Ayuntamiento acordó adquirir una caja de instrumentos quirúrgicos (tienen que estar prevenidos para autópsias); pero... ¡caso los forenses y todos los médicos no tienen obligación de tener los útiles necesarios para el caso! Un cuchillo, un bisturí, una sierra, un martillo y dos formones; suelen usar, pero como no lo entendemos, venga la caja y cuiden bien, para que el orin no destruya aquellas herramientas, y puesto que pidiendo vamos, venga también una mesa pila de mármol para disecciones, y... ¡pobre presupuesto, y pobre Alcalde si se hace de miel!

CHARADA

Ayer en *prima segunda* estubo bawando yo, y me quedé *tercia cuarta*, de un sublime resbalón. Llévarome á *cuarta prima*, é inmediatamente mandan que taparan mi dolencia con trozos de *prima cuarta*. Nojbróse el *fofo*, lector, de una Ciudad alamaná que está en el mapa de España por todos muy renombrada.

T. ALARON.

Solución á la charada anterior: KL-LO-GR-MO.

VILLENA: Hijos de Muñoz, impresores.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## TIENDA DE CRISTAL, LOZA Y PORCELANA

**Lorenzo Jorge Martinez**

Mayor, 5, VILLENA.

En este establecimiento, encontrará el público un extenso artículo en géneros del país y extranjero, a precios sumamente baratos.

### CRISTAL

Copas y vasos de todas clases y tamaños, centros de mesa, fruteros, compoteras, azucareros, queseras, saleros, botijos, jarros con asa para mesa, vinagreras, barriles con jeta de metal, botes con tapa, etc., etc.

### LOZA O CHINA OPACA

Platos de todas clases y tamaños y filetes, fuentes varias clases, id. redondas para tortadas, orinales, jarros de todas clases, jicaras, tazas, hueveros, azucareros, tazas de pito, vajillas, etc., etc.

### PORCELANA

Juegos de lavabo, id. de café, jicaras y tuzas, espujideras, macetas con paisajes, floreros, pañuelos, mariposas, ceniceros, tazas y platos para café, etc., etc.

*Tubos de 8, 10, 12 y 14 líneas, á 15 y 20 céntimos uno.*

### FUNERARIA

Gran surtido en ataúdes de madera y zinc de todas clases y tamaños á precios sin competencia. Mortajas, hábitos, coronas y flores.

LA ECONOMICA

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

**Amorós, Davó y Compañía**

Ubicada en la salida para Sur-VILLENA

Esta fábrica es la más importante de la provincia, por la solidez en los materiales, como por la economía en los precios. Los pavimentos de baldosas hidráulicas, son de cemento comprimido, incrustación de dibujos, mosaicos, azulejos, pedaños, tableros para mesas, comedas, etc., imitación al mármol. Además, esta fábrica ofrece elaborar toda clase de sillares para obras, en particular para zócalos, jambas y dinteles de los huecos de puertas y ventanas, brócales de pozos, repisas, losas para letrinas, fregaderos y todos aquellos sólidos ó piezas que, á medidas convencionales, se les encarguen con la imitación al mármol.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO Y TALLER DE ENCUADERNACIONES HIJOS DE MUÑOZ

Esta casa sirve con la actividad y baratura que tiene acreditadas, cuantos trabajos de imprenta se le encarguen, como prospectos, carteles, papeletas, recibos, talonarios, papel timbrado y sobres, facturas, esquelas de defunción, invitaciones, tarjetas de visita, tarjetones, memorandums, etc., etc.

También hace toda clase de encuadernaciones que se pidan, á precios módicos.

CALLE MAYOR, 20.

### SE VENDE

en muy buenas condiciones, una casa sita en la calle de Román, número 1. Igualmente se vende una sexta parte del edificio del Teatro Chapi. Darán razón en la imprenta de este periódico.

### SE VENDE

una casa en la plazuela de San Antón, n.º 1. Darán razón en la imprenta de este periódico.

### LA VILLENENSE

Fábrica de bebidas gaseosas, jarabes y CERVEZA

F. HERNANDEZ BLANQUED

CORREDORA, 13, VILLENA.

### TIENDA DE MODAS

--DE--

**Mieles Muñoz**

CALLE MAYOR, N.º 6, VILLENA

### SE VENDE

una casa sita en la calle D.ª Isabel, número 25, dando vistas al raso. Darán razón, Empedrada, 7.

### GNOMÓNICA PRACTICA

LA FORMACIÓN Y CONSTRUCCION DE LOS RELOJES SOLARES

por **D. JOSÉ ALBERO É IBAÑEZ**

Maestro de Obras Agrícolas y Forestales. Ayudante en la construcción de caminos de hierro, de la Dirección de operaciones geográficas y de carreteras provinciales.

Forma un volumen en 8.º con 216 páginas, contiene tablas para la facilidad de las operaciones, grabados y buen papel: se ha vendido á 4 pesetas ejemplar. Para los suscritores á este periódico 2 pesetas, en la Redacción.

## CENTRO VINÍCOLA

DE NAZARIO NAVARRO ZUÑIGA

Esta casa se dedica con preferencia á la compra y venta, en comisión, de todos los frutos del país.

Tiene depósito de Jabones, de todas clases y precios: Bucalao, Garbanzos, Frisuelos, Habichuelas y Cebadas.

Vinos de Jerez, Coñac, Rhum y Alcoholes, y gran provisión en muestras de vinos del país, ya sean en clases superiores para embarque, como inferiores para quemar desde 4 reales arroba en adelante.

DESPACHO: ESTACION, 36.

ALMACÉN: Prolongación de la Calle San Francisco (frente al Teatro).

## A LOS ANUNCIANTES

En la Administración de este periódico se admiten toda clase de anuncios, reclamos y esquelas de defunción á precios muy económicos.